

Proceso Ordinario N. 110013105029201600573-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., siete (07) de junio de 2022, al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, que regresó del H. Tribunal Superior con sentencia modificando la sentencia proferida por este Juzgado. Sírvase Proveer.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

El despacho declara ejecutoriada la sentencia de fecha 26 de febrero de 2018

En firme la presente providencia por Secretaría practíquese la respectiva liquidación de costas a cargo de la parte demandante e inclúyase como agencias en derecho la suma de \$ 200.000, 00 pesos.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Hoy, 16 de junio de 2022 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 99  CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaría
--

